



SEDESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Nombre del medio de verificación:	Documento realizado de los sectores conflictivos para la atención de factores de riesgo, violencias y delitos en el estado, elaborado por el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana.			
Clave y nombre de la dependencia:	8302 – Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana			
Programa presupuestario:	E026 – Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A07 - Identificación de factores de riesgo, violencias y delitos en zonas conflictivas en el Estado.			
Indicador:	E026C01A07 - Porcentajes de zonas identificadas de sectores conflictivos en relación a los factores de riesgo, violencias y delitos en el Estado.			
Método de cálculo:	(Número de zonas identificadas de sectores conflictivos para la atención de factores de riesgo, violencias y delitos en el Estado / Total de zonas conflictivas de sectores conflictivos en el Estado de Quintana Roo) *100			
Trimestre reportado:	3er. Trimestre			
Liga de publicación del medio de verificación:	https://cepsqroo.qroo.gob.mx/informe-tercer-trimestre-2025/			
Unidad responsable del indicador:	3319-3301 - Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana			
Datos de las variables reportadas:				
Variables	Jul	Ago	Sep	Total
Numerador:	0.00	2.00	2.00	4.00
Denominador:	10.00	10.00	10.00	20.00
Descripción de los resultados: Se elaboró el mapeo de la incidencia delictiva del municipio de Playa del Carmen. Asimismo se realizaron 3 marchas exploratorias para la identificación de factores de riesgos situacionales en 3 regiones del municipio de Benito Juárez.				
Tipo de evidencia:				
Mapas y tablas con la incidencia delictiva.				



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

AGOSTO

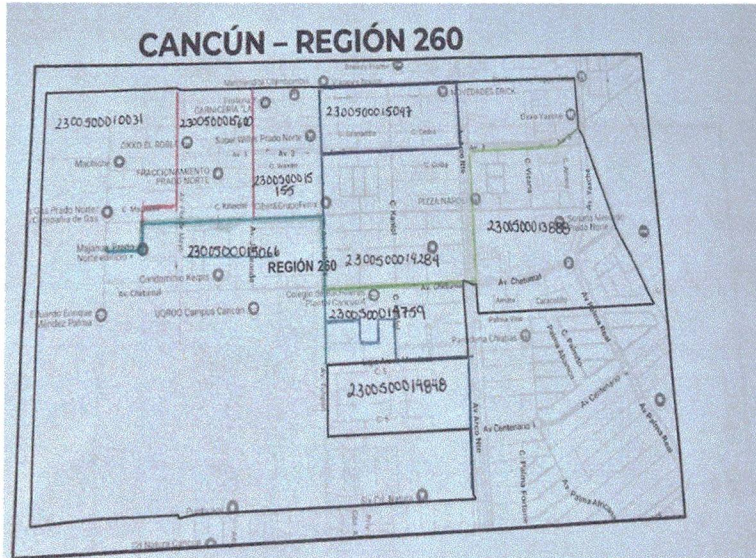
1. Mapeo de total de incidentes delictivos del municipio de Playa del Carmen (Zona Hotelera).



**SESESC**SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**CEPSQROO**CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

INCIDENCIA DELICTIVA			
NO.	MUNICIPIO	COLONIA	TOTAL EVENTOS
1	PLAYA DEL CARMEN	LUIS DONALDO COLOSIO	1783
2	PLAYA DEL CARMEN	VILLAS DEL SOL 1	1483
3	PLAYA DEL CARMEN	EJIDAL CENTRO	941
4	PLAYA DEL CARMEN	PESCADORES 1	654
5	PLAYA DEL CARMEN	PESCADORES 2	476
6	PLAYA DEL CARMEN	LA GUADALUPANA	440
7	PLAYA DEL CARMEN	VILLAS DEL SOL 2	409
8	PLAYA DEL CARMEN	MISION DE LAS FLORES	406
9	PLAYA DEL CARMEN	VILLAS DEL SOL PLUS	400
10	PLAYA DEL CARMEN	IN HOUSE	379
11	PLAYA DEL CARMEN	CENTRO	334
12	PLAYA DEL CARMEN	PUERTO MAYA	334
13	PLAYA DEL CARMEN	BELLAVISTA	229
14	PLAYA DEL CARMEN	MISION VILLAMAR 1	193
15	PLAYA DEL CARMEN	PUERTO AVENTURAS	192

2. Resultados de la marcha exploratoria en la Región 260



La región 260 está integrada por 9 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) Urbanas: AGEB 2300500015066, AGEB 2300500014848, AGEB 2300500014759, AGEB 2300500014284, AGEB 2300500015047, AGEB 2300500010031, AGEB 2300500015600, AGEB 2300500015155, AGEB 2300500013888.

Durante la caminata exploratorio realizada el 4 de agosto de 2025 de 7:30 de la mañana a 3:00 de la tarde se recorrió en la totalidad el área, en donde fue posible observar por categorías de interés lo siguiente:

Categoría Educativa:

Existen 10 establecimientos educativos de distintos niveles entre los que están Preescolar o kínder (4), primaria (3), secundaria (1), Preparatoria (1) y Universidad (1).

La condición física de los establecimientos es diversa: el Bachiller 4 muestra deterioro si bien es usable es posible observar falta de mantenimiento en sus instalaciones, por otra parte el jardín de niños Consuelo Zavala Castillo, la primaria Enrique Palma, La zona escolar ubicada en la AGEB XXX se encuentran en un estado regular siendo posible ver unas instalaciones funcionales y un desgaste normal y el centro de Atención Infantil Estrellita.

La Universidad Autónoma de Quintana Roo Campus Cancún y el Kínder y primaria de la AGEB XXX se encuentran en un buen estado con instalaciones que presentan el uso adecuado con mínimos detalles de atención. Sin embargo, fue posible observar en la cercanía de todos los establecimientos educativos lotes baldíos o abandonados a excepción de la zona escolar de la AGEB XXX.



SESESC
SECRETARADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Es importante resaltar que en las cercanías de los centros educativos no se observaron evidencias de consumo de sustancias, personas en situación de calle, pero sí fue posible observar grafitis o mensajes amenazantes en las inmediaciones de la zona escolar de la AGEB XXX.

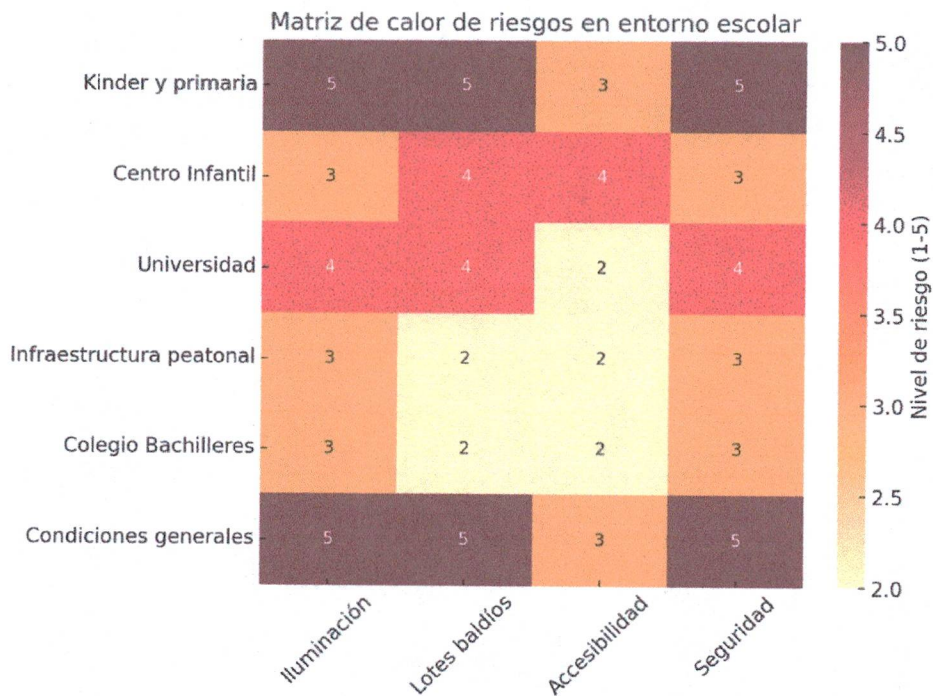
En relación a la limpieza del espacio fue posible observar que todos los establecimientos escolares se encontraban en un estado regular de limpieza a excepción de Bachilleres 4 que estaba visiblemente sucio.

Al evaluar las actividades o comportamientos de riesgo alrededor de los entornos escolares de la región 260 presenta riesgos significativos derivados, principalmente, de la falta de iluminación pública y la presencia de lotes baldíos. Estas condiciones generan espacios solitarios, poco transitados y con escasa visibilidad, lo cual aumenta la probabilidad de que se presenten situaciones de violencia, asaltos o acoso. En particular, el kínder y la primaria resultan especialmente vulnerables, ya que, a pesar de contar con un cuidador, se encuentran rodeados por terrenos sin uso y construcciones inconclusas, lo que limita la seguridad de la comunidad escolar.

Otro aspecto de riesgo está relacionado con la accesibilidad y la infraestructura peatonal. Aunque algunas instituciones cuentan con rampas y señalamientos básicos, en general se observa una carencia de banquetas adecuadas, rampas continuas y señalización accesible. En zonas cercanas a la universidad y al Colegio de Bachilleres, las calles sin pavimentar, banquetas inexistentes o deterioradas, y luminarias restringidas al interior de los planteles limitan la movilidad segura de peatones, especialmente de personas con discapacidad o movilidad reducida.

Finalmente, las condiciones urbanas y sociales del entorno refuerzan la sensación de inseguridad. Los lotes baldíos y las construcciones pendientes no solo dificultan la socialización comunitaria, sino que también convierten la zona en espacios funcionales únicamente durante el día, restringiendo el uso vespertino o nocturno de las instalaciones educativas. Este escenario coloca a las escuelas y centros infantiles en un perímetro urbano vulnerable, donde la combinación de factores físicos (oscuridad, calles sin pavimento, falta de banquetas) y sociales (baja actividad comunitaria, residuos acumulados) configuran un entorno de alto riesgo para estudiantes, docentes y familias. Si bien las escuelas son espacios protectores, están muy solas y no hay infraestructura adecuada alrededor por lo que no generan socialización o desarrollo de cohesión social.

4



Fuente: Elaborado con Open AI (2025) en base a los comentarios de actividades o comportamientos de riesgo alrededor de los entornos escolares de la R. 260

Categoría Comercio y consumo:

En la zona es posible encontrar unos 15 establecimientos de comercio y consumo entre los que se observan 1 Supermercado Chedraui, 1 Go Mart, 1 Mercado Soriana, 5 Minisuper,, 3 OXXO, 1 Modelorama, 2 SIX y la zona comercial del paradero de Prado Norte.

Las condiciones físicas de los establecimientos son variadas desde Muy buena hasta deteriorada. El Oxxo Roble, el mini Súper la Bendición, el Mercado Soriana Lakin y el Gomart Lakin se encuentran en una muy buena condición ya que sus instalaciones están excelente, limpias, seguras y estéticamente adecuadas.

El minisúper Witzi, y el Paofan, el Oxxo de Periférico Norte, el de Centenario Norte, el Chedraui de prolongación Arco Norte y el modelorama se encuentran en buen estado, su uso es adecuado con mínimos detalles de mantenimiento.

La zona comercial de Prado Norte, el minisúper los Girasoles y la Plaza Comercial dónde está el Six y el Hong Kong si bien es funcional muestra un desgaste normal. Por último, el Six de Av. Tulipán y el Minisúper de Prado Norte están deteriorados con fallas visibles y muy poco mantenimiento.

Ocho de los 15 establecimientos tienen cerca algún lote baldío o abandonado. De los que destacan el SIX de Tulipán, el minisúper la Bendición, el modelorama, el OXXO Roble, el



SESESC
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

mercado Soriana, Chedraui Prolongación Arco Norte, La Plaza Comercial Hong Kong y el OXXO Centenario Norte.

Cerca de cuatro establecimientos comerciales (SIX de Tulipán, Minisúper en Prado Norte, Wiltzi y la Bendición) se detectó evidencia de consumo de sustancias. Sin embargo, personas en situación de calle solo fueron vistas en la plaza comercial Hong Kong.

La zona del Six de Tulipán se encuentra iluminada pero enfrente, hay un lote baldío y al lado es donde está la calle que borda a Rincón del Prado para llegar a ciudad natura que no tiene luz por lo que está muy oscura y ahí algunas personas cruzan para llegar a ciudad natura para cortar camino, lo cual puede ser una zona de conflicto o violencia. En el Six no se ven personas comprando.

En las inmediaciones de los establecimientos no se detectaron grafitis o mensajes amenazantes sin embargo el SIX, La zona Comercial de Prado Norte y el Mini súper de Prado Norte se encuentran muy sucios, el Mini Super Wiltzi, La bendición, los Girasoles y el OXXO Centenario están limpios y el resto de los establecimientos, que son la mayoría, presentan una limpieza regular.

La zona comercial de la 260 presenta riesgos derivados de la alta concentración de expendios de alcohol, como minisupers, modeloramas, Oxxo y Six. La presencia de al menos cuatro puntos de venta de bebidas alcohólicas en un área reducida favorece el consumo en la vía pública y la reunión de personas alrededor de estos espacios, lo que genera una percepción de inseguridad. A esto se suma que algunos de estos comercios están ubicados en esquinas concurridas, donde también funcionan como paraderos informales de transporte, lo que incrementa la aglomeración y la desorganización del entorno.

El deterioro del espacio urbano agrava la situación: banquetas invadidas por monte crecido, basura acumulada arrastrada por el viento, coladeras hundidas y vehículos en mal estado que podrían estar abandonados. Estas condiciones transmiten descuido y vulnerabilidad, facilitando conductas antisociales y aumentando el riesgo para peatones y automovilistas. Aunque las calles cuentan con luminarias, no siempre se tiene certeza de su funcionamiento, lo cual en horario nocturno contribuye a la inseguridad.

Otro elemento de riesgo es la ubicación periférica de algunos comercios, rodeados de lotes baldíos y construcciones inconclusas. Estos espacios poco habitados y con baja vigilancia favorecen actividades ilícitas y generan un ambiente solitario en la noche, lo que eleva la probabilidad de asaltos. Incluso cuando existen comercios activos como el Soriana o el Chedraui, que durante el día concentran afluencia y movimiento, los costados y áreas traseras se perciben como zonas ambivalentes que pueden volverse inseguras al caer la noche.

En conjunto, los riesgos detectados en esta zona comercial combinan factores sociales y físicos: la venta extendida de alcohol, la concentración de transporte informal, el deterioro



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

del espacio público, la acumulación de basura y la presencia de terrenos baldíos. Todo ello convierte a la 260 en un entorno con zonas ambivalentes y de alto riesgo, donde la actividad comercial en horario diurno coexiste con dinámicas que, en la noche, limitan la seguridad de las personas que habitan, trabajan o transitan en el área.

Categoría Instituciones:

La única institución que se encuentra en la región 260 es la Dirección General de Protección Civil tiene una instalaciones que se encuentran en muy buen estado, en excelente condición, limpias, seguras y estéticamente adecuadas.

No hay lotes baldíos o abandonados en las inmediaciones, ni tampoco evidencia de consumo de sustancias cerca o personas en situación de calle o grafitis o mensajes amenazantes pero la limpieza en los alrededores es regular.

Categoría vivienda:

En vivienda están los Condominios cerca de la entrada de Rincón del Prado la condición física es excelente, está limpia y estéticamente adecuada. Sin embargo, es posible ver baldíos o lotes abandonados, pero las inmediaciones del condominio se ven limpias. Una situación problemática es la falta de luminarias en Av. Cobián, la carencia de botes de basura, la falta de rampas para personas con movilidad limitada.

Por último, las casas de Rincón del Prado su estado físico se encuentra deteriorado, si bien es usable, pero existen fallas visibles debido al poco mantenimiento además de que si existe un baldío en sus inmediaciones.

Ese baldío está desmontado y sin árboles, las personas lo utilizan para estacionar sus carros, de hecho, frente a frente a ese lote baldío hay una ferretería que descarga su material de como arena o grava y obstruye el paso. En la zona hay carros, hay basura y la barda perimetral de la de la unidad habitacional privada, Rincón del Prado.

Por otra parte en el perímetro que colinda con el fraccionamiento privado Chucum y las áreas de vegetación densa, especialmente en la calle Vicaria y su intersección con Camilo Izaguirre Nieto, presentó un ambiente mucho más oscuro, solitario y potencialmente riesgoso.

Las luminarias solo estaban activas en el lado derecho de la vialidad; el lado izquierdo, colindante con terrenos baldíos, carece completamente de alumbrado, generando zonas de penumbra profunda. Este contraste abrupto entre áreas iluminadas y oscuras genera sensación de vulnerabilidad.

Categoría Recreativos y comunitarios:



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

En esta categoría se encuentran los parques, domos y centros comunitarios. El centro comunitario de la CROC está en muy buen estado por tener excelentes condiciones, estar limpio, seguro y estéticamente adecuado.

El parque Machinchi está bien en buen estado físico, uso adecuado y con mínimos detalles, mientras que el Domo del lado de Bachilleres 4, el Domo de Prado Norte, el parque Cristine y la cancha de Fútbol 7 de Prado Norte, el Parque Majahua y el Laurelillo se encuentran en estado regular es decir son funcionales más muestran ya su desgaste normal.

Por último, El domo del Arco Norte se encuentra en un estado deteriorado, aunque es usable muestra fallas visibles por carencia de mantenimiento.

Entre ellos está el Domo de Prado Norte que está en una condición física regular ya que muestra es funcional y muestra un desgaste normal.

Cerca del Domo no hay lotes baldíos o abandonados, ni tampoco evidencia de consumo de sustancias cerca o personas en situación de calle o grafitis o mensajes amenazantes pero la limpieza en los alrededores es regular.

Cancha con triple marcación para fútbol, básquetbol y voleibol y tiene reflectores funcionando, aunque si vemos acumulación de basura residuos orgánicos, como que recientemente hubieran venido a los servicios municipales a podar el parque, pero dejaron todas las hojas secas y todas las ramas amontonadas en montañas y aquí el mismo viento ha venido trayendo basura, suelta como envoltura de Sabritas, botellas de agua botella de refresco Envases de sopas, instantáneas, desechables de Unicef, etc. entonces aunque está funcionando ya que hay gente que está jugando Basketball y niños corriendo en el parque que están disfrutando del área de esparcimiento, su aspecto sigue siendo muy sucio y se observa basura acumulada, a pesar de que el servicio de recolección marca que es una zona en donde pasa diario.

En los demás parques solamente es posible observar lotes baldíos cerca del centro comunitario de la CROC. Lo que sí se puede observar en el Domo del Arco Norte y en el parque Majahua es evidencia de consumo de sustancias. No se evidencia la presencia de personas en situación de calle o grafitis o mensajes amenazantes en ninguno de los parques.

En relación a la limpieza es posible observar que Domo a lado de bachilleres 4 y el Parque Cristina, Cancha de Fútbol 7 Prado Norte se destacan por estar sucios, Domo Cedro Arco Norte a pesar de estar deteriorado se encuentra limpio y Parque Majahua, Parque Machinchi, Parque Laurelillo, Centro comunitario y oficina de la CROC Y cancha mantienen una limpieza regular.

Las áreas recreativas de la Supermanzana 260, como los domos y parques de Prado Norte y Majagua, presentan una condición mixta: si bien cuentan con infraestructura básica como canchas, juegos y bancas, su mantenimiento es deficiente. En algunos casos, las bancas



SESESC
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

improvisadas de block representan un riesgo de accidente, y la presencia de coches y hasta un camión abandonado refuerza la percepción de inseguridad. Aunque estos espacios se conciben como puntos de encuentro comunitario, la suciedad acumulada y el desgaste de mobiliario disminuyen su atractivo y funcionalidad.

Un rasgo común en varios de estos parques es su ubicación en fraccionamientos aparentemente privados o condominales, que en realidad son de libre acceso. La falta de vigilancia formal, combinada con la estructura de calles cerradas o poco fluidas, genera zonas poco visibles para la seguridad pública. Esto propicia que, a pesar de que los parques cuentan con árboles y áreas verdes que podrían ser protectores, se perciban como espacios inseguros por la carencia de presencia policial o comunitaria constante.

Otro factor de riesgo identificado es el consumo de alcohol en espacios recreativos. En algunos parques se observó directamente a personas bebiendo cerveza en la mañana, lo que genera preocupación por la convivencia de este tipo de actividades con la presencia eventual de niños y familias. Además, la cercanía de algunos de estos parques con expendios de alcohol, como los Six, refuerza el riesgo de que se conviertan en lugares de reunión para consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.

En cuanto a los espacios comunitarios, como el centro comunitario de Grupo Sadasi, si bien ofrecen actividades deportivas y culturales (taekwondo, lectura, fútbol rápido), su acceso restringido mediante bardas o mallas ciclónicas limita la inclusión. Además, su localización junto a paraderos de camiones y zonas comerciales puede aumentar la concentración de personas y generar dinámicas ambivalentes: por un lado, la afluencia de gente refuerza la vitalidad del espacio; por otro, la saturación y la falta de control pueden traducirse en riesgos asociados a basura, ruido y consumo de alcohol en los alrededores.

Categoría religiosos:

En la región 260 es posible encontrar solamente dos templos religiosos. Sin embargo, uno de ellos es una obra negra que pertenece a una casa de oración de una iglesia, por el momento no se ve actividad ni que vivan personas ahí, pero se observa una obra civil avanzada, cuenta con una barda perimetral de maya ciclónica, la calle está pavimentada y con banquetas pero no tiene accesibilidad para personas con sillas de ruedas o con muletas. Esa construcción se ve deteriorada, usable pero con fallas visibles por la falta de mantenimiento. Cerca del inmueble hay lotes baldíos abandonados y la limpieza de la zona es regular. La vitalidad que tiene la zona gracias al Bachilleres hace que la percepción de seguridad cerca del área de la obra sea mayor.

El otro establecimiento religioso es la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús en la Cerrada Ceiba. Es un local que se encuentra en una condición física regular ya que a pesar de ser funcional muestra signos de desgaste normal, pero está limpio.



SESESC
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Categoría riesgo ambiental y social:

Un problema ambiental y social que destaca es la concentración de basura en puntos específicos como en los condominios de la Calle Guayaba donde hay mucha basura a la intemperie que no está en contenedores, porque no hay o son insuficientes, lo que es un riesgo de salubridad y sanitario. Además, es posible ver la zona deteriorada por visibles fallas y falta de mantenimiento.

La otra zona de riesgo ambiental son los camellones donde hay cuadros de concreto de postes de luz, que están muy deteriorados, ya inutilizables y vandalizados y entonces sobre los muretes se concentra basura generando daño a la salud pública.

Categoría transporte y movilidad:

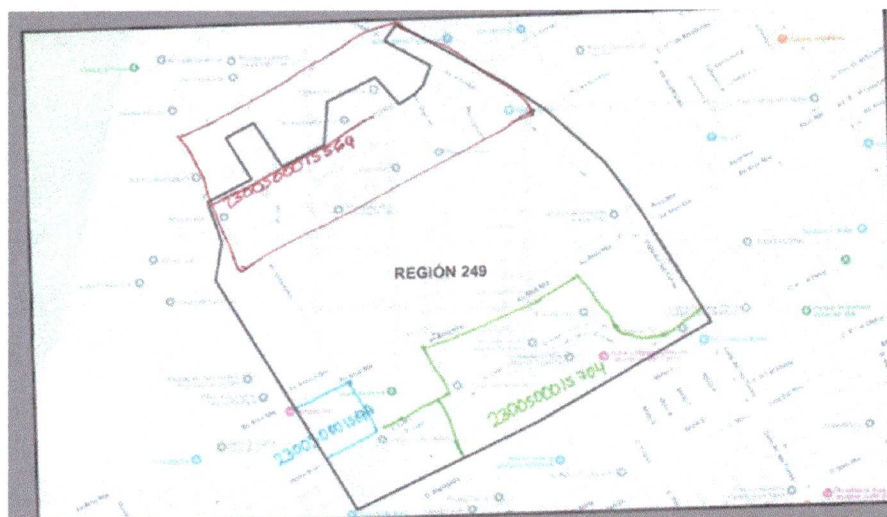
Se observa la carencia de paraderos, solo destaca el paradero de la Glorieta de Soriana de Lakin y se encuentra deteriorado con visibles fallas por la falta de mantenimiento. Cabe destacar que el paradero de camiones es un paradero que como otros paraderos que hay en la zona norte, no están ubicados como paraderos oficialmente o al menos no desde la infraestructura, ya que no hay ni techo, ni lugar para que se sienten las personas, pero si están los camiones y hay personas que venden comida en esa esquina, atendiendo las necesidades de la gente que llega a tomar su transporte.

Este paradero atiende a las personas que van a trabajar a la zona hotelera, ya que aquí se estaciona la ruta 2, también llegan algunas moto taxis que atienden a las personas en los que su transporte los deja aquí y van alguna parte de la zona norte.

M

SEPTIEMBRE

3. Resultados de la marcha exploratoria en la Región 249



A continuación se exponen los hallazgos derivados del diagnóstico realizado en la Región 249 del municipio de Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo, área conformada por tres Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB): 2300500015569, 230050001587A y 2300500014704. El análisis se centró en la identificación de factores de riesgo sociales, situacionales y psicosociales que inciden en la generación de violencia y delincuencia, considerando variables estructurales y contextuales. El enfoque metodológico privilegia la observación directa del entorno, la caracterización del espacio urbano y la identificación de condiciones de vulnerabilidad asociadas a la dinámica comunitaria.

Durante la caminata exploratoria realizada el 6 de agosto de 2025 en dos turnos: de 9:00 a 12:30 hrs. y de 18:30 a 19:54 hrs. Se recorrió en la totalidad el área, en donde fue posible observar por categorías de interés lo siguiente:

Categoría Educativa:

En la Región 249 se localizaron cuatro establecimientos educativos de distintos niveles: un preescolar, una escuela primaria y un plantel de educación media superior (CONALEP IV), cabe señalar que la Secundaria General José María Barrera aún se encuentra en fase de construcción, con una operación institucional parcial. El núcleo escolar se ubica principalmente en la AGEB 2300500015569, presentando condiciones físicas heterogéneas.

El CONALEP IV y el Jardín de Niños UK 'U' Kaambal se sitúan sobre la avenida Cedral, ambos presentan infraestructura relativamente nueva y en buen estado general; la ausencia de grafitis refuerza la hipótesis de un uso adecuado por parte de la comunidad estudiantil. No obstante, el jardín de niños presenta deficiencias puntuales: formación de moho en muros y herrajería oxidada en el domo de acceso, lo que refleja procesos de deterioro temprano.

En la figura se resalta que las instalaciones del CONALEP IV son nuevas.

Figura x. Fachada del CONALEP IV

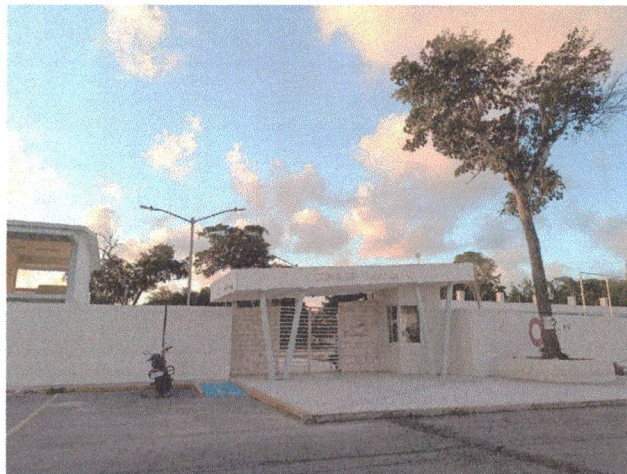


Figura x. Fachada del Jardín de niños UK "U" KAAMBAL



La Escuela Primaria Puerto Zumárraga, ubicada en la avenida Kantunilkin, muestra un estado de conservación favorable en pintura y estructura, aunque presenta humedad en bardas perimetrales y oxidación incipiente en herrajería. En el entorno



SESESC
SECRETARADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

inmediato de los centros educativos no se identificaron consumos de sustancias, personas en situación de calle ni presencia de grafitis, y la limpieza es calificada como regular.

Al evaluar las actividades o comportamientos de riesgo alrededor de la zona correspondiente, se observa que a lo largo de la Av. Arco Norte, se localiza un área verde (monte alto tipo boscoso); se observó circulación de vehículos, sin embargo, no cuenta con alumbrado público y en esta área se identificaron desechos, cascajo, residuos de material de construcción, muebles, electrodomésticos y colchones. Estos factores hacen vulnerable el área verde a riesgos tanto sanitarios como ante delitos contra el patrimonio; también, la acumulación de residuos constituye una problemática ambiental y de salud pública. Estas zonas facilitan el ocultamiento o tránsito inseguro, siendo un entorno potencialmente criminógeno por su baja visibilidad y abandono.

Finalmente, las condiciones urbanas y sociales del entorno privilegian la sensación de seguridad y tranquilidad, esta percepción se debe a que a lo largo del recorrido se identificaron 19 privadas residenciales que cuentan con sistemas de seguridad.

Categoría Comercio y consumo:

En la Región 249, la infraestructura destinada al comercio y consumo resulta limitada en relación con la densidad habitacional registrada. El levantamiento de campo permitió identificar únicamente dos establecimientos de conveniencia OXXO: uno localizado al interior de la privada Chancah (Oxxo Itzá) y otro en la intersección de las avenidas Cedral y Kantunilkin, este último con mayor diversidad de productos, incluyendo panadería, máquinas de café de expendio digital y tradicional, así como lácteos y carnes frías en condiciones adecuadas de conservación. Dichos puntos de venta cumplen una doble función: garantizar el abastecimiento inmediato de insumos básicos y operar como nodos de interacción social cotidiana, favoreciendo dinámicas de convivencia pacífica entre residentes y trabajadores de la construcción.

La presencia de comercio ambulante es heterogénea, algunos puestos exhiben infraestructura metálica estable, mientras que otros se encuentran en deterioro, carecen de refrigeración apropiada y representan riesgos sanitarios asociados al manejo de productos perecederos. De manera específica, en las inmediaciones del Oxxo Itzá se ubican dos puestos fijos: el primero dedicado a la venta de legumbres y antojos preparados, y el segundo a la oferta de alimentos típicos de la región, conformando un microespacio de consumo informal recurrente (Figura xxx).



No se detectaron mercados formales ni supermercados en el área de estudio, lo que obliga a los residentes a trasladarse a colonias colindantes para realizar compras de mayor volumen. En general, los entornos inmediatos a los puntos comerciales presentan condiciones favorables: limpieza, tránsito peatonal seguro y presencia de residentes realizando actividades recreativas ligeras, como paseos con mascotas. Asimismo, un área verde adyacente al complejo habitacional se configura como espacio de resguardo ambiental y percepción de seguridad, aun cuando no corresponde a una zona escolar o comunitaria formalmente establecida.

Sobre la avenida Kantunilkin se identificaron cuatro puestos ambulantes con giros diversos: venta de botanas, elotes, chicharrones, tortas y hamburguesas, tacos de canasta; y un expendio señalado como distribuidor de carne de ave (pollo, pavo y gallina); sin embargo, en este último solo se constató la comercialización de frutas, verduras y el uso de báscula manual, sin evidencia del producto anunciado, lo cual denota condiciones de informalidad y posible engaño al consumidor.

En las inmediaciones del Oxxo Kantunilkin se ubica un paradero de mototaxis, acompañado de un puesto de venta de antojitos en condiciones higiénicas aceptables. No obstante, se identifican deficiencias críticas en materia de seguridad vial: la ausencia de señalización horizontal y vertical, así como la falta de delimitación de carriles, genera riesgos de tránsito en una vía utilizada en doble sentido y con elevada circulación de mototaxis.

En términos de factores de riesgo complementarios, no se detectaron lotes baldíos ni inmuebles abandonados, tampoco consumo de sustancias psicoactivas en el espacio público o presencia de personas en situación de calle. El entorno no presenta grafitis violentos y mantiene una adecuada cobertura de alumbrado público, lo que contribuye a reducir la percepción de inseguridad en la zona comercial.



SEDESC
SECRETARADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Categoría instituciones

En la región 249 no hay instituciones públicas.

El diagnóstico territorial realizado en la Región 249 no permitió identificar la existencia de oficinas gubernamentales orientadas a la atención ciudadana ni de instancias públicas que ofrezcan servicios administrativos, sociales o de gestión comunitaria.

Desde una perspectiva de riesgo social, la ausencia de instituciones formales en el territorio constituye un factor crítico, ya que restringe la provisión de servicios públicos básicos, disminuye la presencia estatal y comunitaria en el espacio de la zona y favorece la consolidación de dinámicas segregadas de convivencia social.

Categoría vivienda

La Región 249 se caracteriza por un desarrollo habitacional reciente, integrado en su mayoría por 19 privadas residenciales pertenecientes al complejo denominado Privadas Sacbé. Estas incluyen: Cancún, Caracol, Pokomán, Chaltun Há, Chuburná, Chuj, Cocom, Comalcalco, Dos Pilas, Conkal, Chelem Há, Chen Hó, Chontal, Dzoyila, Lago Izabal, Lacandón Taankab, Chanchah, Chanchah II y Mesak. Todas ellas presentan un patrón arquitectónico similar: edificios de planta baja con tres niveles superiores o casas dúplex de una planta, con acceso controlado mediante rejas, vigilancia privada, cámaras de seguridad y señalética ("Velocidad máxima 10 km/h", "Vecinos vigilando", "Cámaras las 24 hrs"), lo que regula la convivencia interna

Cada privada dispone de espacios comunes como albercas, palapas de convivencia y áreas infantiles (columpios, resbaladillas), además de contenedores de basura techados y ordenados, por lo que se percibe orden y seguridad, aunque el acceso está restringido a residentes y visitantes, lo que limita la integración comunitaria con el resto de la región.

En cuanto al estado físico de las viviendas, se observan diferencias notables: en privadas como Cancún, se aprecia un desgaste en la pintura y un desgaste prematuro en edificios relativamente nuevos, lo que indica deficiencias de mantenimiento. En la privada Kek Chi, ubicada sobre Av. Itzá, hay departamentos nuevos y desocupados, sin cortinas ni protectores, con signos de inactividad que generan vacíos urbanos y percepción de abandono.

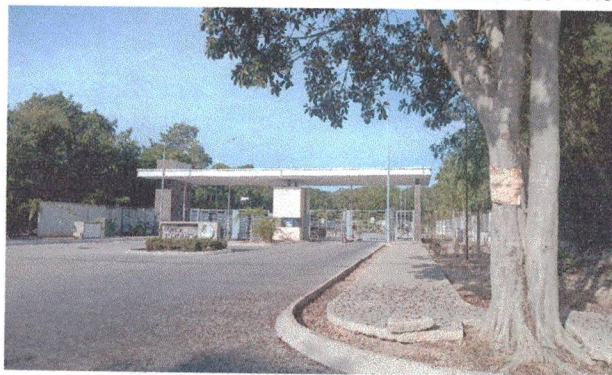
Otras privadas como Caracol, Pokomán, Chaltun Há, Chuburná, Chuj, Cocom, Comalcalco y Dos Pilas se encuentran en buen estado de conservación, con orden interno y jardinería cuidada.

Fuera de las privadas, el contraste socioeconómico es evidente: Residencial Turquesa Hogares Unión, colindante con Av. El Cedral, presenta viviendas

deterioradas, con pintura descuidada y menor nivel socioeconómico en comparación con Sacbé.

En la figura xxx, se observa la zona residencial Marina Turquesa (AGEB 2300500015704), cuenta con acceso controlado mediante caseta de seguridad, esta se observa en excelentes condiciones de pintura, favoreciendo la imagen urbana. Se observa circulación de vehículos de modelos recientes, lo que indica que la población pertenece a un nivel socioeconómico medio.

Figura xxx. Caseta de acceso controlado a residencial Marina Turquesa



No obstante, las excelentes condiciones de este complejo habitacional, este colinda directamente con un asentamiento irregular en la calle Papagayo (fuera de la AGEB mencionada), el cual se conforma por viviendas precarias sin medidores de luz ni alumbrado público, lo que evidencia desigualdad territorial y tensiones sociales potenciales.

Frente al acceso principal, al otro lado de la avenida, se localiza una Farmacia Guadalajara y puestos ambulantes de comida, sin embargo, este espacio comercial no pertenece a la región 249. No se observan comportamientos de riesgo y la avenida mantiene un flujo constante de tránsito vehicular y camiones de carga, así como peatones caminando sobre las banquetas.

El Condominio Rodas (AGEB 230050001587A) presenta viviendas de interés social con desgaste visible y cajones de estacionamiento saturados, carece de caseta de vigilancia y colinda con lotes baldíos usados como tiraderos clandestinos, lo que afecta la habitabilidad.

En síntesis, la vivienda en la Región 249 combina espacios residenciales planificados y cerrados con infraestructura moderna y servicios de seguridad, junto con áreas en deterioro o precariedad habitacional. Este mosaico refleja las desigualdades urbanas: por un lado, privadas con orden interno y áreas recreativas exclusivas; por otro, fraccionamientos en declive y asentamientos irregulares que carecen de servicios básicos y generan riesgos ambientales y sociales.

Sin embargo, se observan dos unidades habitacionales con riesgo. Fuera de la privada Cancún hay dos contenedores de basura, uno con tapa y otro sin tapa:

junto a estos se encuentran botellas de plástico y un colchón colocado sobre uno de los contenedores obstruyendo el acceso a este, como se muestra en la figura xxx.

Figura xx. Contenedores de desechos ubicados fuera de la privada Cancún



Categoría recreativos y comunitarios

En la Región 249, la oferta de espacios recreativos y comunitarios se concentra al interior de las privadas residenciales: el complejo Sacbé (Cancuén, Caracol, Pokomán, Chaltun Há, Chuburná, Chuj, Cocom, Comalcalco, Conkal, Dos Pilas, Chen Hó, Chontal, Dzoyila, Lago Izabal, Lacandón Taankab, Mesak, entre otras) cuentan con áreas comunes exclusivas para sus residentes, entre las que destacan: Albercas comunitarias, áreas de juegos infantiles, palapas amplias para reuniones vecinales como se observa en la figura xx, estos espacios facilitan la convivencia entre residentes y fortalecen el tejido social al interior de los conjuntos y áreas verdes interiores con mantenimiento frecuente, en las que se observó personal de jardinería y sistemas de riego.

Figura xx. Vista del área recreativa de privadas Sacbé



Sin embargo, estas instalaciones no son de acceso público, lo que genera desigualdad en el uso del espacio urbano.

Mismo fenómeno identificado en el fraccionamiento Residencial Turquesa, haciendo énfasis que las colindancias de los hogares de esta privada no se identificaron áreas recreativas comunitarias aledañas cercanas, lo que limita la cohesión social en ese sector.

En la zona escolar ubicada sobre Av. El Cedral se concentra otro tipo de infraestructura con potencial para generar espacios comunitarios. El CONALEP Cancún IV, la Escuela Primaria Puerto Zumárraga y el Jardín de Niños UK "U" Kaambal cuentan con espacios deportivos (patios amplios, canchas y domos), que si bien son de uso escolar, pueden convertirse en puntos de encuentro para actividades culturales y recreativas fuera del horario académico.

En las vialidades principales, Av. Kantunilkin, Av. El Cedral, Av. Itzá e Ixil, se observó actividad social espontánea en el espacio público: puestos ambulantes de alimentos que funcionan como puntos de reunión entre vecinos y trabajadores, interacciones espontáneas entre amas de casa que conversan cerca de los accesos a las privadas, jóvenes platicando en glorietas o caminando con mascotas, niños jugando en banquetas. También se observa a personas caminando, trotando o transitando en bicicleta sobre banquetas y avenidas.

De manera general, se constató la ausencia de instituciones culturales, recreativas o de esparcimiento colectivo de carácter formal, tales como casas de cultura, bibliotecas, centros comunitarios o deportivos de acceso libre. Esta carencia institucional limita las oportunidades de integración social, reduce los canales de interacción organizada entre los habitantes y genera una dependencia hacia equipamientos ubicados en colonias o regiones aledañas.



SEDESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Un factor de riesgo, la ausencia de espacios comunitarios abiertos, puede debilitar la cohesión social regional y limitar oportunidades de integración entre grupos socioeconómicos distintos, reforzando la segregación urbana.

Categoría religiosos

No se localizaron instalaciones religiosas (templos, capillas o centros de culto) que funcionen como referentes de cohesión social o que contribuyan a estructurar dinámicas de organización comunitaria.

Categoría riesgo ambiental y social

La Región 249 enfrenta una problemática ambiental y social de carácter estructural, resultado de la interacción entre tres dinámicas principales: el crecimiento habitacional acelerado, la insuficiencia de infraestructura urbana y la marcada desigualdad territorial. Estas condiciones han propiciado la configuración de entornos vulnerables que impactan tanto en la calidad de vida de los residentes como en la sostenibilidad del territorio.

En el levantamiento de campo se constató la presencia de tiraderos clandestinos y un manejo inadecuado de residuos sólidos urbanos, lo cual constituye un factor de riesgo ambiental crítico. Tal como se documenta en la figura XX, en vialidades como la Avenida Madero, Avenida Las Torres, Avenida Kantunilkin y la calle Papagayo se detectaron acumulaciones a cielo abierto de desechos heterogéneos: colchones, sillones, electrodomésticos en desuso, cascajo, restos de poda y basura doméstica.

Estos espacios, que funcionan de facto como basureros irregulares, generan múltiples externalidades negativas. Entre ellas, la proliferación de fauna nociva (roedores e insectos), la obstrucción del drenaje pluvial y la creación de microambientes insalubres que incrementan la incidencia potencial de enfermedades gastrointestinales, dengue u otros padecimientos vinculados a vectores. Desde la perspectiva de la criminología ambiental, estos sitios además contribuyen a la percepción de abandono y a la configuración de entornos criminógenos, incrementando riesgos sociales asociados a la inseguridad y el deterioro urbano.

Figura xx. Tiradero clandestino ubicado sobre Av. Madero equina con Av. Arco Norte



En la figura XX se documenta que la Región 249 se encuentra circundada por áreas verdes de monte alto con características boscosas, las cuales, lejos de constituir un recurso recreativo o ecológicamente gestionado, representan un factor de riesgo social. Esta condición se debe a la ausencia de mantenimiento, limpieza sistemática y alumbrado público, problemática especialmente evidente en los tramos comprendidos entre la Avenida Arco Norte y la Avenida Kantunilkin.

La carencia de uso planificado y de control institucional sobre estos espacios los convierte en entornos vulnerables, caracterizados por tránsito inseguro, posibilidad de ocultamiento y una marcada percepción de abandono; tales atributos no solo limitan la apropiación social del territorio, sino que además generan externalidades negativas vinculadas a la seguridad ciudadana y al debilitamiento del tejido social, configurando áreas con potencial criminógeno y de marginación socioespacial.

Categoría transporte y movilidad

El transporte y la movilidad presentan importantes retos, marcados por contrastes entre la modernidad de las privadas residenciales y las carencias de su infraestructura urbana. Las principales avenidas, Kantunilkin, Itzá, El Cedral, Ixil y Madero, muestran deficiencias notables: predominan los carriles sin delimitación, la ausencia de pasos peatonales y la falta de nomenclatura y señalamientos viales.

En la figura xxx se observa que la Av. Madero a pesar de estar pavimentada en su mayoría, algunos tramos, conservan terracería y los automóviles transitan en doble circulación, lo que incrementa los riesgos de accidentes.

Figura xxx. Av. Madero



En otro sentido, se observan glorietas improvisadas, como la de Arco Norte, que carecen de trazado adecuado y provocan maniobras vehiculares inseguras.

La oferta de transporte público resulta limitada. El paradero de camiones más importante que se observa en la figura xxx se ubica sobre la avenida Kantunilkin, en inmediaciones de un OXXO y algunas privadas, pero se encuentra en mal estado, carece de techo, mobiliario para la espera y condiciones de iluminación adecuadas, lo que reduce la seguridad de los usuarios, especialmente durante la noche.

Figura xxx. Paradero ubicado sobre Av. Kantunilkin



Sobre la avenida Las Torres el transporte público realiza paradas de forma improvisada. En general, la región carece de paraderos oficiales con señalización y mobiliario, lo que obliga a los pasajeros a esperar el transporte en banquetas deterioradas o zonas oscuras.



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CEPSQROO
CENTRO ESTATAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

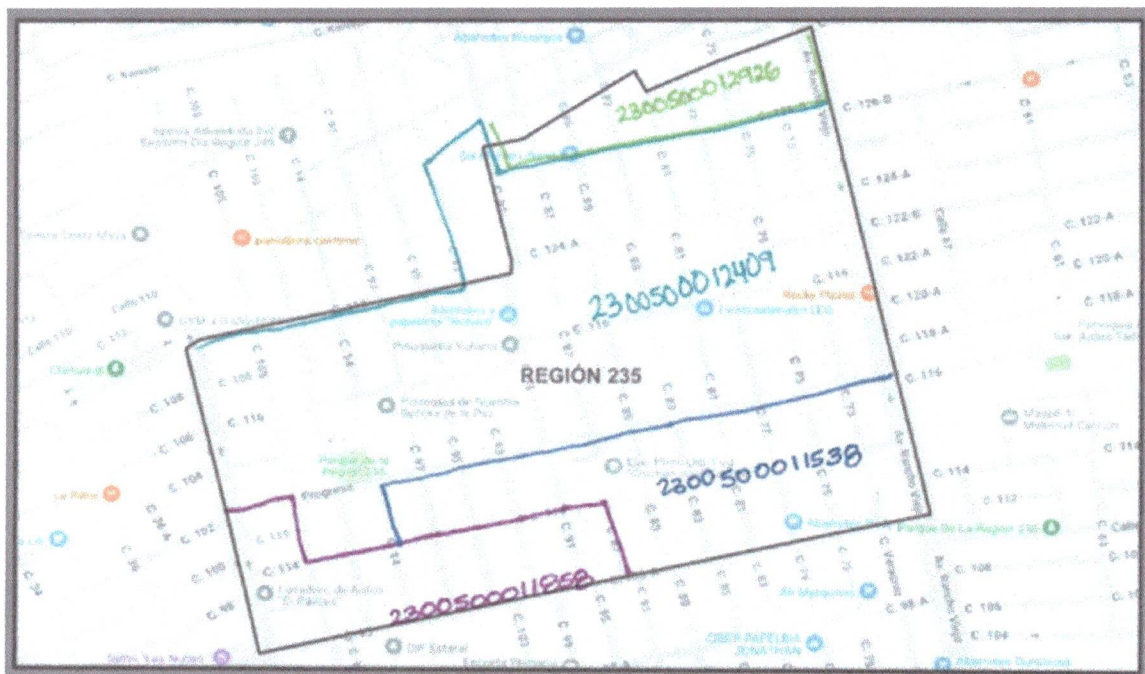
Los mototaxis se han consolidado como el principal medio de transporte local, estos vehículos se ubican en accesos a privadas como Dos Pilas o Lago Izabal y en esquinas de alto flujo, ofreciendo un servicio rápido y accesible para conectar a los vecinos con las avenidas principales. Si bien cumplen una función esencial de conectividad interna, carecen de paraderos delimitados y medidas de seguridad, lo que los convierte en una alternativa práctica para los usuarios, pero riesgosa.

En el plano más amplio de la ciudad, la problemática del transporte público también fue señalada por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Quintana Roo, que alertó sobre la necesidad de optimizar el sistema en Cancún. En una reunión celebrada el 25 de septiembre de 2025, se destacó que la fragmentación normativa entre municipio y estado, las rutas desordenadas y la falta de coordinación institucional afectan la movilidad y el crecimiento ordenado de la ciudad (Ramírez, 2025). Este señalamiento confirma que lo observado en la Región 249 forma parte de un problema estructural metropolitano que requiere soluciones integrales, con regulación clara, paraderos formales y servicios más seguros y eficientes para los usuarios.

La movilidad peatonal y ciclista enfrenta limitaciones importantes, ya que en diversas avenidas, como Madero e Ixil, las banquetas son angostas y están interrumpidas por maleza, lo que obliga a los transeúntes a caminar por la vía vehicular. El tránsito de bicicletas y motocicletas es frecuente, tanto de residentes como de repartidores, pero la región no cuenta con ciclovías ni carriles exclusivos que garanticen su seguridad. A estas condiciones se suma la deficiente iluminación pública en las avenidas mencionadas, ya que muchas luminarias no funcionan o proyectan una luz insuficiente, lo que afecta la percepción de seguridad y aumenta tanto el riesgo de delitos como de accidentes viales.

El reciente accidente en el que un motociclista perdió la vida al impactarse contra una grúa en el interior del fraccionamiento Sacbé, en la Región 249 (Noticaribe, 2025), evidencia que incluso en vialidades planificadas y con carriles claramente delimitados persisten riesgos asociados a la falta de educación vial y al incumplimiento de normas básicas de tránsito. Este hecho resalta la necesidad de implementar campañas de concientización y capacitación dirigidas a todos los actores de la movilidad; peatones, ciclistas, motociclistas y automovilistas, para promover conductas responsables y prevenir tragedias.

4. Resultados de la marcha exploratoria en la Región 235



El recorrido por la región 235 se realizó el 8 de agosto del 2025, iniciando a las 08:35 horas; esta región se encuentra integrada por las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) Urbanas: 2300500012409; 2300500012926; 2300500011538; 2300500011858 las cuales fueron recorridas a través de marchas exploratorias donde se identificaron las siguientes categorías:

Categoría Educativa. Durante el recorrido del turno matutino, se identificó la Escuela Primaria Urbana “Chichén Itzá” abarca una extensión aproximada de una cuadra, cuenta con infraestructura en buen estado, accesibilidad para personas con discapacidad, domo con reflectores, zona de higiene para estudiantes y mobiliario cuidado. Está área también cuenta con un Jardín de Niños “General Shaman Ek”, puede considerarse como un área protectora, sin embargo al momento de realizar el recorrido esta se encontraba fuera de servicio al tratarse de la temporada de verano para los estudiantes.

La imagen muestra vista de frente de Escuela Primaria Urbana “Chichén Itzá”



Comercio y consumo.

Relacionados con esta categoría se identificó en recorrido matutino, al Supermercado Dunosusa al que acuden algunas personas a comprar alimentos y abarrotes, por la hora se compra jabón para lavado de ropa, refrescos o lácteos. Siguiendo el recorrido, al pasar la calle Rancho Viejo casi a los límites de la zona que se explora, se encuentra un expendio de gas, denominado “Turbo gas”, que en el momento de la marcha se encontraba clausurado, observando al interior un espacio amplio, limpio con trabajadores concentrados en área de servicio al fondo del establecimiento, en una zona como tipo oficina construida con materiales resistentes.



La imagen muestra vista frontal del establecimiento Turbo Gas.

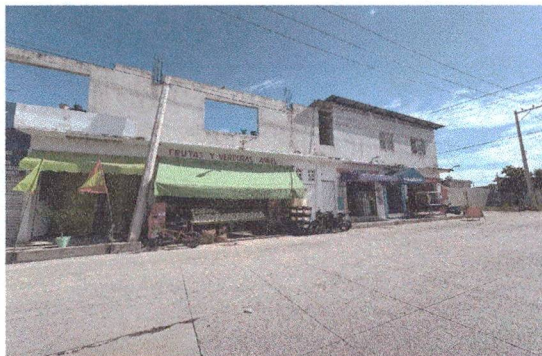
También se observa sobre la Avenida Rancho Viejo comercios en tiendas de conveniencia como: OXXO donde se encuentra abarrotes, bebidas, lácteos, carnes frías, botanas, agua, y abarrotes en general.
La imagen muestra la tienda de conveniencia OXXO.



Al avanzar en el recorrido, se identifican comercios donde se venden bebidas alcohólicas, así como refrescos y botanas como es el caso de los: SIX y el mini super Corona "ANY" -que se encontraba cerrado-

Durante el horario matutino del recorrido, se identifican comercios con venta de abarrotes, frutas y carnes, algunos de estos comercios instalados en espacios que forman parte de vivienda, sin que se trate de locales comerciales, es decir la vivienda se ha adaptado para ser en una parte tienda y en otra espacio de habitación.

La imagen muestra diversos negocios



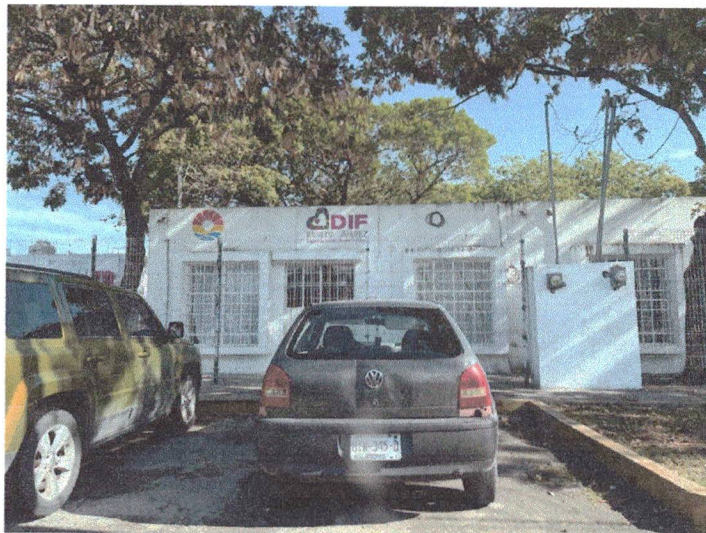
Esta zona no se observa como riesgo en el horario matutino, sin embargo las calles si presentan poca presencia de peatones, aunque los comercios están abiertos, no se observa presencia concurrida para acudir a realizar compras.

Categoría Instituciones.

Se identifica durante el recorrido que en esta zona se ubican oficinas del DIF, estas oficinas, están cercanas a la zona recreativa, colindando también con área religiosa y deportiva. Puede identificarse esta zona como protectora, al contar con presencia de instituciones, sobre todo de las que en su objeto tienen principalmente el asegurar la salvaguarda de derechos para las infancias.

Durante el recorrido vespertino se destaca que al contar esta región con presencia de instituciones públicas como oficinas del DIF, y estas oficinas con aulas donde se imparten talleres para aprendizaje de corte de cabello, aplicación de uñas y clases de zumba genera infraestructura tanto recreativa como comunitaria lo que favorece a la identificación de zona protectora, fortaleciendo las oportunidades y emprendimiento.

La imagen muestra el estacionamiento del DIF

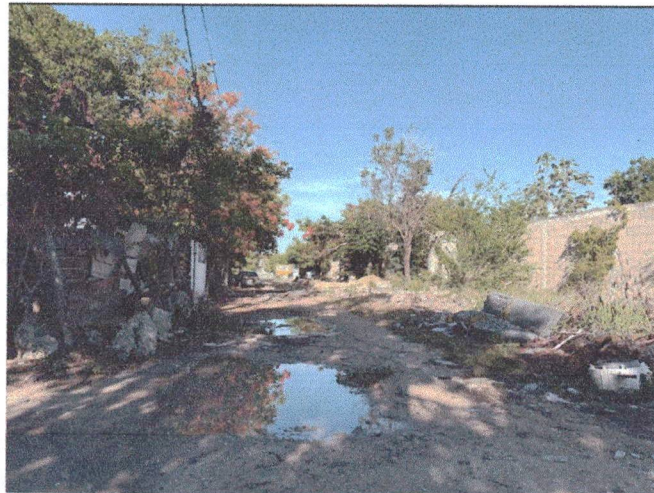


Categoría vivienda

Durante el recorrido matutino, en la AGEB 2300500012926 se observaron viviendas con carencias de infraestructura en construcciones y ventanas rotas, las cuales han sido sustituidas para cubrir el cristal faltante con cartón, lámina o plástico.

Sobre la Avenida Rancho Viejo, se observa un cambio notable en tipo de infraestructura de viviendas, algunas viviendas presentan construcción protegida con rejas de aluminio y hasta dos pisos donde se genera un claro contraste con construcción de vivienda que se encuentra cercana a la zona irregular, que no cuenta con construcciones debidamente cimentadas, al ser casas de madera, lámina apiladas para resguardar el acceso a la casa.

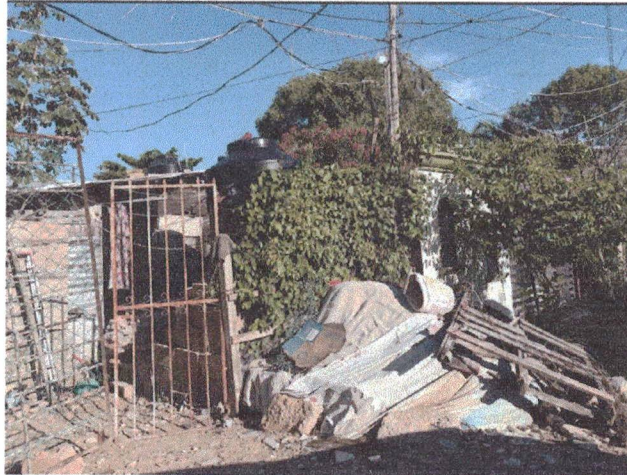
Esta zona puede representar un riesgo medio, sobre todo para las viviendas que forman parte de la zona irregular, la cual carece de materiales que proporcionen seguridad sobre todo para acceso a las viviendas. De igual manera puede representar percepción de inseguridad al encontrarse una zona de casas aisladas en condiciones precarias para el acceso, además de carecer de condiciones propicias para quienes caminen o transiten por el lugar.



La imagen muestra calle de zona irregular

En el recorrido vespertino realizado en esta AGEB, el cual tuvo lugar a las 20:07 horas, la zona que se ubica en las calles 91 y 126 A, forma parte de un asentamiento irregular, sin calles pavimentadas, con terreno irregular, pedregoso, sin presencia de luminarias; la poca luz que se observa proviene de lámparas colocadas en fachadas de las puertas en las viviendas los vecinos del lugar, generando ambientes de penumbra y sensación de inseguridad derivado de la cercanía al monte y baja densidad habitacional.

La imagen muestra vivienda de zona irregular



Se identifica un patrón urbano mixto al observarse viviendas auto construidas, en terrenos baldíos intercalando con áreas que cuentan con servicios básicos además de calles pavimentadas, además de ello se observa presencia de coladeras no funcionales es decir de condiciones adecuadas generando riesgo para movilidad segura, sobre todo para turno vespertino, cuando la iluminación es deficiente acentuando la percepción de inseguridad.

La imagen muestra viviendas sobre zona irregular

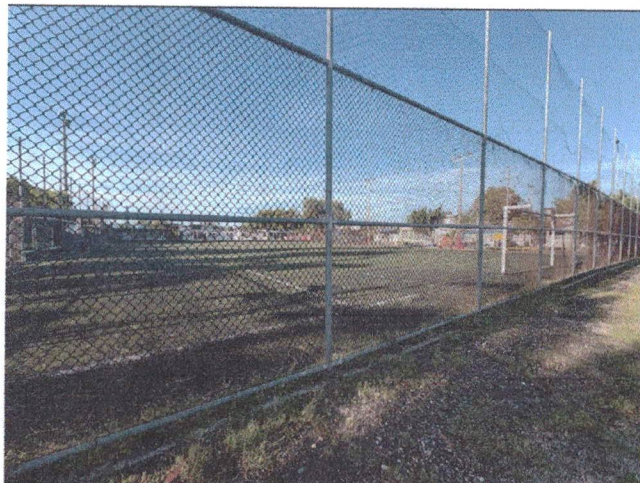


Categoría recreativos y comunitarios

Al inicio del recorrido matutino, el punto de encuentro fue el parque, donde se observa una cancha de fútbol rápido, delimitada con malla ciclónica en color verde,

la cancha es de pasto artificial en buenas condiciones, con pintura en buen estado delimitando los límites de la cancha además de limpia. Las porterías de la cancha se encuentran en buen estado, observando áreas de descanso para el público en buen estado, además de contar con botes de basura debidamente colocados y limpios para mantener limpia el área indicando que esta área cuenta con adecuado mantenimiento.

La imagen muestra la cancha de Fútbol Rápido.



Sobre la Calle 16, se ubica un parque, en este espacio existe un parque con canchas de basquetbol visiblemente deterioradas, gradas de cemento con humedad y sin cercado perimetral, lo que contrasta con los juegos infantiles, que sí presentaban buen mantenimiento, esta área colinda con la cancha de futbol rápido, así como con las oficinas del DIF.

La imagen muestra vista del área recreativa



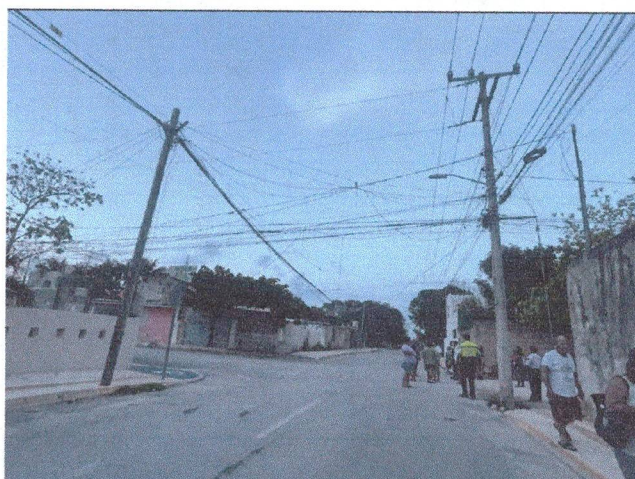
Esta zona puede identificarse como protectora al contar con espacios recreativos y presencia de instituciones públicas lo que aporta valor comunitario es decir, al contar con el parque que identifican como el parque de la 235, que comprende una manzana ubicándose desde la calle 97 hasta la calle 103; al contar con infraestructura recreativa y de formación comunitaria, ello por contar con la presencia de instituciones públicas.

La imagen muestra presencia de institución pública



Durante el recorrido vespertino, llegando al punto de la AGEB 2300500012409 y encontrándonos en compañía del grupo de mujeres hermosas, que son líderes que se mantienen al tanto de situaciones que ocurren en la región hicieron saber al grupo que realizaba el recorrido que los

La imagen muestra el estado de las calles y cableado eléctrico

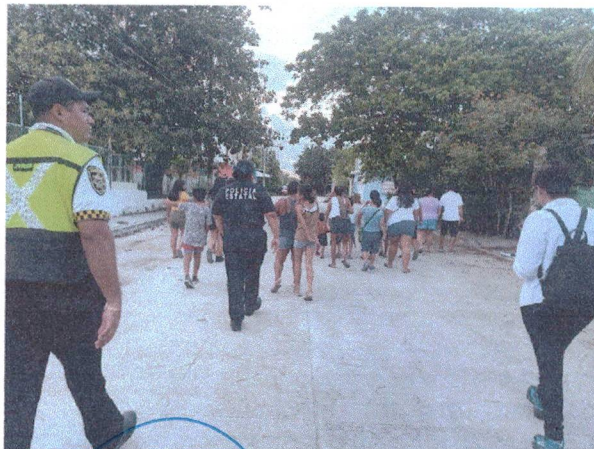


M

postes del cableado de energía eléctrica y otros servicios aún son de tendido aéreo, y que estos cables chocan con las ramas de varios árboles frondosos del lugar, provocan situaciones de falta de energía durante la temporada de lluvia, ya que al no haber poda de las ramas por parte de las autoridades, se genera riesgo de que ocurran cortos y ello provoque varios días sin energía.

Sobre esta misma AGEB, continuando con el mismo recorrido, se pudo percibir importante afluencia de personas y niños, así como madres de familia acompañando a los equipos que jugaban en las canchas, esta situación refuerza la percepción de espacio seguro, activo y socialmente protector.

La imagen muestra el recorrido con grupo de Mujeres Hermosas.



DRA. VIRGINIA CABRERA RAMÍREZ
TITULAR DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SESESC